

1.- DATOS DE LA ENTIDAD QUE PRESENTA DE LA OFERTA DE PROMOCIÓN:

Razón Social: **CENTRO ANDALUZ DE PREPARACIÓN DE OPOSICIONES, S.L.**

CIF: **B91843862**

Dirección: **Avenida del Reino Unido 9, planta 4ª, izquierda, 41012 -SEVILLA**

Teléfono: **954 70 70 00**

Correo electrónico: [admin@ceapro.es](mailto:admin@ceapro.es)

Web: [www.ceapro.es](http://www.ceapro.es)

Instagram: <https://www.instagram.com/academiaceapro/>

Facebook: <https://www.facebook.com/academiaCeapro>

Twitter: <https://twitter.com//AcademiaCEAPRO>

Representante Legal: **JOAQUÍN GARRIDO GRANADO**

DNI: **28315030J**

Descripción de los fines de la Entidad: **Academia especializada en la preparación de oposiciones para el acceso a la Función Pública.**

2.- TIPO DE PROMOCIÓN QUE SOLICITA PUBLICITAR:

**Promoción Profesional. - Preparación para el acceso a la Función Pública de Andalucía.**

3.- DESTINATARIOS DE LA PROMOCIÓN:

**Colegiados/as, precolegiados/as y miembros del COITAOC.**

4.- DESCRIPCIÓN DE LA PROMOCIÓN:

**Preparación de oposiciones para el acceso al Cuerpo Superior Facultativo de la Junta de Andalucía.**

**Opción INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIONES.**

Queremos ofrecer una oferta especial a todos los colegiados del Colegio Oficial de Ingenieros de Telecomunicación de 20€ de descuento en el importe de la mensualidad de formación a Distancia Avanzada para el acceso al Cuerpo de funcionarios descrito.

La circunstancia de la colegiación deberá ser demostrada de manera fehaciente para poder acogerse a dicho descuento.

**Texto que solicitamos se publicite sobre la promoción:**

La Junta de Andalucía va a convocar próximamente 7 plazas para el Cuerpo Superior Facultativo, Opción de Ingeniería de Telecomunicaciones. Son plazas de funcionarios públicos y su convocatoria está prevista en la Oferta de Empleo Público del año 2021. En la Academia CEAPRO vamos a empezar un grupo para preparar estas plazas.

La Academia cuenta con más de 25 años de experiencia en la enseñanza de oposiciones. Somos la academia con más aprobados en los cuerpos generales de la Administración de la Junta de Andalucía.

Tenemos un equipo de preparadores con amplia experiencia, temario propio y actualizado, materiales de apoyo, test, casos prácticos, etc. Nuestra plataforma de teleformación permite estudiar desde cualquier lugar.

Tenemos una OFERTA ESPECIAL para todos los Colegiados que se podrán beneficiar de un descuento de 20€ en la mensualidad de la formación a distancia avanzada.

Llama al 954 70 70 00 o visita la web [www.ceapro.es](http://www.ceapro.es) para inscribirte.

**Tarifa de precios convencionales:** mensualidad de 170€

**Tarifa de precios de la promoción:** mensualidad de 150€

**Periodo de vigencia de la promoción:** desde el 20/08/2021 al 01/08/2022

**Instrucciones a publicitar para acceder a la promoción:**

Matricularse en la formación a distancia AVANZADA y certificar que se es colegiado.

**Departamento y persona de referencia en relación a la promoción y datos de contacto:**

Nombre y apellidos: Javier Ezcurra Garrido

Cargo: Responsable de Gerencia.

Teléfono: 954 70 70 00

E-mail: [jezcurra@ceapro.es](mailto:jezcurra@ceapro.es)

#### 5.- DECLARACIÓN RESPONSABLE Y COMPROMISOS:

La Entidad solicitante se compromete a:

- Respetar y cumplir las condiciones expuestas en la presente solicitud.
- La publicación de la promoción implica el compromiso de actualizar regularmente la información publicada.
- Si durante la vigencia de la promoción la entidad desea cancelarla, deberá comunicarlo formalmente al Colegio Oficial de Ingenieros de Telecomunicación de Andalucía Occidental de forma justificada. En cualquier caso, se compromete a finalizar el desarrollo de las acciones ya iniciadas en el momento de la notificación de cancelación.
- Comprobación del alta/baja de los/as colegiados/as que deseen beneficiarse de las condiciones reguladas en la presente oferta/promoción.

#### 6.- OBSERVACIONES

El Colegio Oficial de Ingenieros de Telecomunicación facilitará a sus colegiados el documento acreditativo de su condición de colegiados, para que estos puedan beneficiarse de la promoción mediante la presentación a la Entidad solicitante, de dicho documento.

#### 7.- SOLICITUD, FECHA Y FIRMA.

La Entidad SOLICITA la publicación de la promoción descrita en el presente documento en la web o por los medios que el Colegio estime oportunos, para la difusión entre sus colegiados.

En Sevilla a 26 de agosto de 2021

Firma del representante legal de la entidad.